

24 de Enero de 2023

Estimado Cliente:

A través del presente formulario podrá solicitar la baja del servicio. Para que la misma se haga efectiva, deberá ser completado y firmado por un apoderado de la empresa.

Los datos requeridos son obligatorios y podrá ubicarlos en el margen superior derecho de la factura y en el detalle de los conceptos facturados ubicado a partir de la segunda página de la misma. Tenga en cuenta por favor que sin esta información no se podrá procesar su solicitud. Una vez iniciados los trámites le será enviado un correo con la confirmación.

Tal como lo especifica el contrato celebrado entre las partes (excepto condiciones especiales) serán considerados como preaviso los 30 días siguientes a la fecha de la recepción del presente. Así mismo, en caso que corresponda, le solicitamos se ponga en contacto con nuestros representantes a fin de coordinar la fecha de devolución de los equipos de telecomunicaciones entregados a Ud. en comodato. Lo anterior constituye un requisito necesario y previo a la baja del servicio.

Razón Social: VEGA CESAR AUGUSTO  
Nro. De Cuenta: 7/0005001708  
Nro. De Enlace: 5996664  
Domicilio de Instalación: Dirección A - AV. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN OESTE 1109, J5400ARL San Juan - Dirección B - SUIPACHA, CABASE 128, C1008AAD Capital Federal  
Nombre y Apellido: VEGA CESAR AUGUSTO  
Referente en Sitio: Teléfono de Contacto: 2644436046  
E-mail: info@i-tic.com

**Motivos de Baja**

- Por Cierre de Sucursal o Empresa
- Por no tener cobertura CLARO en el nuevo domicilio
- Por inconvenientes en la Facturación
- Por Inconvenientes en el proceso de Instalacion
- Por mal asesoramiento del ejecutivo de cuenta

- Por Mala atención de Servicios al Cliente
- Por Mala Calidad del Servicio
- Por Mejor Oferta de la Competencia
- Por Problemas Económicos

Con el objetivo de mejorar la calidad de nuestro servicio, lo invitamos a que por favor nos brinde detalle de los inconvenientes que suscitaron la decisión de dar de baja nuestra prestación.

La Firma del presente implica la aceptación de las obligaciones contratadas para con CLARO y especificadas en la solicitud de servicio.

Quedamos a su disposición por cualquier consulta que desee realizarnos. Las mismas las puede canalizar a través del 0800 que figura en el pie de su factura.

Firma:

Aclaración:

Prof. Cesar A. Vega  
Propietario i-TIC  
Céd. Prov. 10645

DNI:

16459138

**Claro**